

GENERAL ARCHIVE OF THE INDIES

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/agi/portada.html>
Edificio de La Lonja, Av. de La Constitución, 3 Edificio de La CillaC/ Santo Tomás, 541071 Sevilla

ROYAL AUDIENCE OF THE PHILIPPINES

AUDIENCIA DE FILIPINAS

- **1622, August 20 – Manila**

Letter Alonso Fajardo de Tenza, governor of the Philippines, denouncing among other subjects the arrival of 10 Dutch ships and the confrontations they had near Macao.

[Carta de Alonso Fajardo de Tenza, gobernador de Filipinas, dando cuenta de la llegada de 10 barcos de holandeses y de cómo se defendió de ellos; enfrentamientos con el enemigo en Macao.]

[Ms.; Spanish; 1 doc., 18 fls.]

FILIPINAS, 7, R.5, N.67

- **1623, September 20 – Manila**

Letter Alonso Fajardo de Tenza, governor of the Philippines, informing on the envoy of gunpowder and people in succor of Macao.

[Carta de Alonso Fajardo de Tenza, gobernador de Filipinas, dando cuenta del socorro de pólvora y gentes enviados a Macao.]

[Ms.; Spanish; 1 doc., 3 fls.]

FILIPINAS, 7, R.5, N.73

- **1623, December 17 – Madrid**

Royal Decree from the President of the Council of the Indies sent to the governor of the Philippines ordering to continue good relations and communication with the city of Macao.

[Real decreto al presidente del Consejo de Indias para que se escriba al gobernador de Filipinas para que continúe la buena correspondencia con la ciudad de Macao.]

[Ms.; Spanish; 2 docs., 4 fls.]

FILIPINAS, 4, N.14

- **1623, December 20 – Madrid**

Royal document sent to Alonso Fajardo de Tenza, governor of the Philippines, thanking him for the good care he has been taking on the succor of Macao.

Documento real enviado a Alonso Fajardo de Tenza, gobernador de Filipinas, agradeciéndole por el buen cuidado que ha estado dando al socorro de Macao.]

[Ms.; Spanish; 1 doc., fls. 39v.-40]

FILIPINAS, 329, L.3

- **1625, August 2 – Manila**

Letter of the royal officers of the Philippines Diego de Castro Lisón, Juan Ruiz de Escalona and Martín Ruiz de Salazar, referring amongst other issues that the succor vessel sent to Macao in 1622 under the command of sergeant Fernando de Silva was lost upon arrival in Siam, where they had confrontations with the King and afterwards with Dutch ships.

[Carta de los oficiales reales de Filipinas Diego de Castro Lisón, Juan Ruiz de Escalona y Martín Ruiz de Salazar, sobre asuntos expuestos en carta de 10 de agosto que acompaña: envío de socorro a Macao en 1622 con el sargento mayor Fernando de Silva con arribada y pérdida del navío en Siam, batalla con holandeses y enfrentamiento con el rey de Siam.]

[Ms.; Spanish; 9 docs., 11 fls.]

FILIPINAS, 30, N.7

- **1625, August 4 – Manila**

Letter of Fernando de Silva, acting governor of the Philippines, requesting amongst other issues the need to succor Macao after the execution of sergeant Fernando de Silva and his men in Siam since they were committed to help the Portuguese against Dutch threats.

[Carta de Fernando de Silva, gobernador interino de Filipinas, solicitando, entre otros asuntos, la necesidad de socorrer a Macao después de la ejecución del sargento Fernando de Silva y sus hombres en Siam, que fueron encargados de ayudar a los portugueses contra las amenazas holandesas.]

[Ms.; Spanish; 2 docs., 28 fls.]

FILIPINAS, 7, R.6, N.83

1
a

A Vise Al Vm^o como parate a Capulco ad dea bill que
 es delomar dar de que sea partido y temeroso de no poder tomar
 la cañada de las por ser los tiempos contrarios quando
 se puede llegar a ella a tres meses de Viaje que es lo or
 dinario y en el principio debe tan es las bueltas que
 alre conto este temor con no auer naugado entre ce di
 as a cien leguas en los quales experimente que mi al
 miranta nau gabapoco con que me obligo a tomar re
 sulucion por no arriesgarlo todo de dejar la comba tante
 cantidad de barcamiento para mas largo viaje y con se
 verando quanto se podia temer que el enemigo estaria
 aguardando en el embocadero Pressa de tanto interes
 y que de quando ad all en esta era in posible es la parte
 nyo socorro para venir sin que ni manoi me parecio
 com beni al seruicio de Vm^o sacar lo todo a la paz
 la de parti Cularee fado en que de barlo ueno no
 tendria el enemigo mas como en la que yo benia
 parece auerle a certado pues a los siete de julio tome
 puerto en el de Cavite en tam buena cañon que jar
 mas las de las Creo ne cesaron tanto de nuevo
 uerno y de semejante socorro, Por que la audi^a auer
 go puesto por desicion a las uias que en nombre de
 Vm^o el mar fue de selber auia en uiado no traer ni
 da la cedula en que Vm^o se daba comision para sa
 cerlo aun que en ella se daba su fda firma de
 Vm^o y ante quien fue librada me tubo en el
 gouerno y de sumando vi titulo de Cap^o In ad on ge
 ronimo de uilba que dando en mayor fuerza y lugar
 el inconveniente que Vm^o a otras uices experimen
 tado de se me fante go uerno Uego Lacosa segun
 este informado de estado que para de san Panar
 esta ciudad los mas de sus vi solo aguardaban
 a ser Uegaba a no el remedio del anuel balpana

- **1626, July 26 – Manila**

Letter of royal officers in the Philippines, Diego de Castro Lisón, Martín Ruiz de Salazar and Cristóbal de Mercado, accounting the loss in Siam of the ship carrying succor to Macao commanded by sergeant Fernando de Silva, although they were still expecting the return of people and cargo to Manila.

[Carta de los oficiales reales de Filipinas, Diego de Castro Lisón, Martín Ruiz de Salazar y Cristóbal de Mercado, sobre: 5egress com Siam del 5egre que se envió a Macao com Fernando de Silva, pero se espera el 5egresso de la gente y carga que llevaba.]

[Ms.; Spanish; 1 doc., 6 fls.]

FILIPINAS, 30, N.9

Señor.

Los años parados de 624. y 625. dimos larga cuenta a V. Mag.
del estado de las cosas de las yslas. Y del modo que se guardan las ven-
denancias y instrucciones de V. Mag. De que van oprimidos Vece-
dos y menor puercos. Viciados por procurar su cumplimiento con
forme a nuestra obligación que es de justicia que se requiera. Nos
abreue. y pida el Respeto. aunque el menor. En nuestro Tribu-
nal. Sentados de baxo del dozel de V. Mag. por que ven que los
que angueñado. No ambece la obediencia. Tenuestras personas
y officios que dueren. y V. Mag. manda. De baxo en otras partes
y solo tratan de acorpellarnos. Y de estimarnos. No dan donos lu-
gar. En juntas de Hacienda. De la misma. a que somos llama dos. en
sillas y Gualos. a los oydores. Como V. Mag. lo tiene mandado por
el capitulo 16. de las ordenanças de Tribunales de cuentas. de la
diciembre. En 16. de mayo 1617. con unos bancos apartados.
de las sillas. Como si fuéramos reos. que bamos. a oyr. de nuestro
damos. V. Mag. como no es. en las dhas. juntas. Voto y qual con
los dhas. oydores. ni en los altos publicos. ni en las yslas tenemst.
Lugar. siendo assi. que antes. que los officiales de fueras Re-
gidores. que y an la on. profesian. En el Lugar. al caudillo de la
de que resulte. que por bamos. de estimado tanto. Todo hazerlo
mesmo. y no ay conillo en ninguna parte. don se no es reable. contra
nosotros. que por solo que procuramos. cobrar la hacienda de
de V. Mag. guardarla y distribirla. Como deusmos. Todo nos
quieren mal. Nos sin dican. y censuran con tanto grado que a cada
paso quedamos. Cumpliendo. con la obligación de nuestros. officios
Luego ay que sea. De mos hazer cargo en auencia y sin oyr nos. Somos
condemados. y qual que sea cosa por pequeña que sea. y que se
ga de nosotros. Secree. De mos de yr a dar. satisfacion luego.
Lo qual. como es tan. ordinario nos es muy penoso. y nos estor-
ba y ocupa. mucho tiempo. de lo poco que tenemos. para lo mucho.
que ay que hazer. en el. Exercicio de nuestros. officios. En los
quales. no nos queda nada. y a. Ninguna mano ni autoridad
y mano = y que junto con

- **1626, July 26 – Manila**

Letter from Juan Niño de Távora, governor of the Philippines, on the state in which he found the islands upon arrival; proceed of the Audience and the religious; arrival of the fleet of China and Macao with abundant merchandise and inconveniences that puts the viceroy of India in this trade; relations with Japan; news from the Dutch that were about Ternate; the quality of the ships that go to Castilla; need for a visitor; death of Diego de Castro Lisón, factor, and succession in his office of Cristóbal de Mercado and arrival of “camucones” [Moro pirates from the Sulu islands], people living near Mindanao.

[Carta de Juan Niño de Távora, gobernador de Filipinas, sobre el estado em que halló las 7uebl a 7ueblo7nie; proceder de la Audiencia y de los religiosos; llegada de la flota de China y Macao em abundantes mercaderías e 7ueblo7nientes que pone el virrey de la India em este comercio; relaciones em el Japón; noticias de los holandeses que fueron sobre Terrenate; la calidad de las 7ueb que van a Castilla; necesidad de em visitador; muerte de Diego de Castro Lisón, 7uebl, y sucesión em su oficio de Cristóbal de Mercado y llegada de camucones, 7ueblo vecino del Mindanao.]

FILIPINAS, 20, R.20, N.150

[Ms.; Spanish; 1 doc.]

B Cat. 13301

+
Señor 345

26 Julio 1626

que se mandó ir a la ciudad de Subiama
Llegada

Haviendo tenido buenvista
de aver que con una tormenta
causada del orben de bales que
medio cien legua de esta orba
se duró diez días por tener par-
tido de de de aca publico no pude
llegar antes que a los 22 de
Junio al puerto de cabite con todo
el socorro cumplido de que soy
milgracia a nro. Sr.

que se fue a la que en este punto se
Lomimé

Habiendo muy bien recibido de
toda esta Republica de don fr. de
deriba aqui ha llegado bernando
de la Real Audiencia que Vn.
aqui tiene del arzobispo cabildo
de Religiones con gran de aplauso
y gusto de entiendo pretendiendo
darle a todo y pareciendome que
es cosa de nro. loguema ra de a de
tantare de cabido de Vn. de
aqui en sup. contra la humildad
creaque con la intencion no
Herrare

La mucha ocupacion que trae
conigo el despacho de Larnan

167
FILIPINAS 30
R. 20. N. 150

[Available at:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=421483]

- **1628, August 4 - Manila**

Letter of Juan Niño de Távora, governor of the Philippines, accounting amongst other issues the dispatch of two galleons to protect the ships sent to Macao and India against the Dutch.

[Carta de Juan Niño de Távora, gobernador de Filipinas, sobre despacho de dos galeones para proteger de los holandeses a las galeotas que se envían a Macao y la India.]

[Ms.; Spanish; 1 doc., 22 fls.]

FILIPINAS, 30, N.12

Señor



[Faint, mostly illegible handwritten text in the background, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Q

Successo della jornada a S. Ila Hermosa.
que por haver venido tarde las naos de San Felipe y Santiago por agosto de 627. y la Armada de S. Ila Hermosa con la Armada de S. Ila Hermosa.
dijo y se habla de la India

S. Ila Hermosa

Sacorro y gemitis en aquella fuerza.
en la Nauica de S. Ila Hermosa quedo con el socorro.
a S. Ila Hermosa luego habiendo padecido muchos trabajos. despues de haver estado en el Puerto de S. Ila Hermosa.

S. Ila Hermosa

La Armada de la India de quenta a V. Mag. del Successo que tubo la armada para S. Ila Hermosa con que de aqui sali en Agosto de 627. que por auer sido tarde, como escriui, por causa de lo mucho que lo vino con la nao de la Nueva España, fue rido seruido y al caso de mil contratas, arriba se a esta baja de Manila con lo tres Galeones, cosa y fenti en el breno. Gracias sean dadas al cielo que ario lo ordeno. Los humanos ofiguro a V. Mag. y se hizo. y no vus de acudo en nada.

La naueta de Rosario que despache con el socorro, luego al caso de gran de trabajo. y como nauis mar pequena Salto Puerto donde abrigarse en la Costa de China, y inuernó en el de la Santissima Trinidad, donde nos salio el abrigo y se pensaua ni para mayores nauis que el leay, antes afirma que si los Galeones llegaran y bieran corrido rielgo por ser el fondo donde ellos podian estar frontero de la barra, que con lo nortes, mete mucha mar. por el aparte se puede tener a buena fuerte el no auer llegado. Los Pilotos y fondonaron aquel puerto mole vieron en inuierno y ario el tauan con el engano del fondo sin a Ver reconocido los abrigos del. Todavia es el mejor puerto Baj en la y la yengendo de 4 bra, car tiene gran abrigo.

- **1629, August 1 – Cavite**

Letter of Juan Niño de Távora, governor of the Philippines, referring amongst other issues the arising of differences with the city of Macao regarding trade with Japan.

[Carta de Juan Niño de Távora, gobernador de Filipinas, sobre diferencias surgidas com la ciudad de Macao.]

[Ms.; Spanish; 10 docs., 16fls.]

FILIPINAS, 8, R.1, N.6

- **1630, April 21 – Madrid**

Royal letter sent to Juan Niño de Távora, requesting him to provide the expel of the Dutch from Formosa [Taiwan] for which he should seek support from the Portuguese viceroy of India and the city of Macao.

Carta real enviada a Juan Niño de Távora, solicitándole que providencie la expulsión de los holandeses de Formosa [Taiwán] para lo cual debe buscar el apoyo del virrey portugués de la India y la ciudad de Macao.]

[Ms.; Spanish: 1 doc., fls. 157-157v.]

FILIPINAS, 329, L.3